

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2020-2361 *Información pública de expediente para caseta de aperos de labranza en parcela 164, polígono 25, en sitio La Arena, Cigüenza.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente promovido por don Juan De Miguel García para caseta para aperos de labranza, en parcela calificada como suelo rústico en polígono 25, parcela 164, en la localidad de Cigüenza, al sitio de "La Arena".

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, a efecto de presentación de alegaciones y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en horario de oficina.

Alfoz de Lloredo, 4 de marzo de 2020.

El alcalde,
Enrique Bretones Palencia.

2020/2361